INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

ATROPELLO

Vía: Mocoa - Pitalito, Paso nacional Mocoa- sector Avenida Colombia
PR 0+0380 Ruta Nacional 4503
Viernes, 06 de octubre de 2023

Mes reportado: octubre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día viernes 06 de octubre de 2023 en la Ruta Nacional 4503 a las 21:35 horas, en la vía que conduce de Mocoa - Pitalito sector Avenida Colombia, en el que se ve involucrado Jhon Deybiz Ortiz Chaverra, identificado con cedula No. 1006956421 conductor de un vehículo tipo motocicleta con placa XIG51F marca AKT, modelo 2022 línea NK125, color negro y un peatón, según información de la policía de tránsito y transporte, corresponde al señor Reinel Gómez Papamija, identificado con cedula No. 4766052, el accidente se produjo sobre el carril izquierdo de la calzada izquierda. En el evento se reportó un herido y daños leves del vehículo involucrado.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía Mocoa – Pitalito, en el sector Avenida Colombia del municipio de Mocoa en el Pr 0+0380 de la Ruta Nacional 4503.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en tramo recto sobre el carril izquierdo de la calzada izquierda en la cual el tránsito vehicular es utilizado en sentido Pitalito– Mocoa, cuenta con acera, no presenta cunetas en sus márgenes, sin berma en los dos costados, la superficie de rodadura está conformada por pavimento hidráulico en buenas condiciones, y con iluminación artificial, en el sitio no se identifica daños tipo baches.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pitalito – Mocoa.

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical





PR0+0155, en margen izquierda, Señal preventiva, SP-38 peso máximo bruto vehicular permitido.




PR0+0214, en margen izquierda, Señal preventiva SP-36 puente angosto.





PR0+0242, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 velocidad máxima permitida.





PR0+0516, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-02 ceda el paso.




PR0+0553, en margen izquierda, Señal informativa SI-20 Iglesia.




PR0+0584, en margen izquierda, Señal preventiva SP-20 glorieta.

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE

No se cuenta con fotografías del accidente y la información recopilada en la secretaria no cuenta con registro fotográfico.

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
21:35	Ocurrencia accidente
21:40	Hora del levantamiento por tránsito y transporte Mocoa.

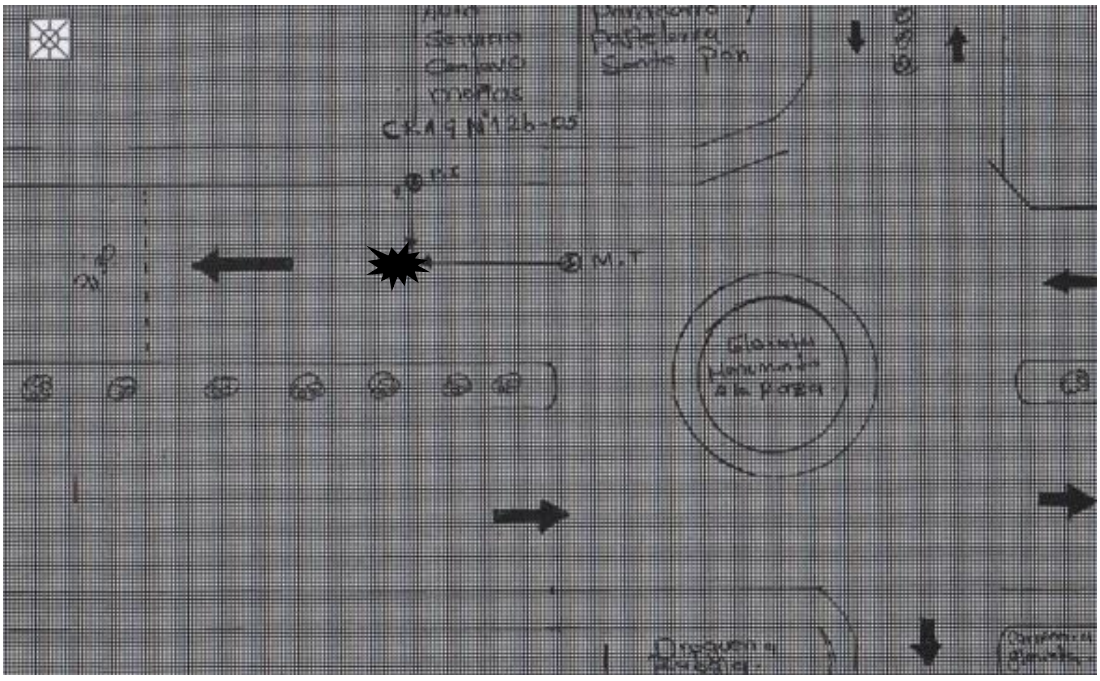
5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

- TIPO Motocicleta
- MARCA AKT
- PLACA XIG51F
- COLOR Negro
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente

- Del conductor: 143 poner en marcha vehículo sin precauciones, 145 arrancar sin precaución.
- Del peatón: 409 cruzar sin observar.

CONCLUSIÓN

El día viernes 6 de octubre de 2023 a las 21:35 horas en el PR0+0380 ocurre el evento del accidente, según información reportada por la policía de tránsito y transporte, la persona involucrada se desplazaba por la acera de la vía, al realizar un cruce sin observar, una motocicleta arranca sin precauciones y la atropella generando el accidente sobre la calzada izquierda.

Como consecuencia el accidente deja herido al peatón.

La superficie del pavimento hidráulico estaba en buenas condiciones en general, sin baches.

CONSIDERACIONES:

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente de cruzar sin observar sigue siendo uno de los mayores errores que cometen los peatones en el país. Esta grave falla se ve inducida por la adopción de nuevos hábitos como hablar por celular o chatear, igualmente el olvido sistemático de “mirar de un lado al otro” antes de cruzar, han causado elevados índices de accidentalidad.

Por lo cual, las campañas de sensibilización a los usuarios de las vías, en la importancia de adoptar medidas de prevención y seguridad vial al momento de hacer el ejercicio de caminar tienen un papel clave en los esfuerzos para mejorar los indicadores de seguridad vial.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19-02-

FECHA DE ELABORACIÓN: 27-11-23

NOMBRE DEL SECTOR: Avenida Colombia

CODIGO DE VIA: 4503

ELEMENTO: [ ]

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 06 M 10 A 23

HORA: H 21 M 35

DIA SEMANA: VIERNES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 00 + 0380

LADO: LI [■] LD [ ]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 01

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 01

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [■] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [ ] TESTIGOS:
04 [ ] OTROS: IMAGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: MAIRA ALEXANDRA DURANGO

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS:

NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTANOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [■] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON

GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [ ] CHOQUE
02 [■] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ]	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 [ ]	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 [ ]	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 [ ]	FALLAS EN EL PITO.
92 [ ]	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 [ ]	TRANSITAR SIN LUCES.	209 [ ]	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 [ ]	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD/	131 [ ]	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 [ ]	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 [ ]	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES	132 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 [ ]	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 [ ]	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 [ ]	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 [ ]	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 [ ]	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 [ ]	REVERSO IMPRUDENTE.	213 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 [ ]	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 [ ]	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 [ ]	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 [ ]	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 [ ]	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 [ ]	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 [ ]	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 [ ]	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 [ ]	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 [ ]	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 [ ]	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 [ ]	OTRA (DEL VEHICULO)
102 [ ]	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [ ]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 [ ]	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 [ ]	ADELANTAR CERRANDO.	140 [ ]	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 [ ]	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 [ ]	SUPERFICIE LISA.
105 [ ]	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 [ ]	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [ ]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG	143 [■]	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 [ ]	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 [ ]	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 [ ]	HUECOS.
108 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 [■]	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 [ ]	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 [ ]	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 [ ]	REALIZAR GIRO EN "U"	308 [ ]	OTRAS (DE LA VIA)
110 [ ]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 [ ]	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 [ ]	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 [ ]	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 [ ]	EXCESO DE PESO.	402 [ ]	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 [ ]	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 [ ]	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 [ ]	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 [ ]	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 [ ]	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 [ ]	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 [ ]	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 [ ]	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 [ ]	JUGAR EN LA VÍA.
115 [ ]	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 [ ]	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 [ ]	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 [ ]	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 [ ]	NO PORTAR ESPEJOS.	407 [ ]	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 [ ]	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 [ ]	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 [ ]	CRUZAR EN CURVA.
118 [ ]	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 [ ]	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 [■]	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 [ ]	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 [ ]	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 [ ]	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 [ ]	OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)	411 [ ]	OTRAS (DEL PEATON)
121 [ ]	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 [ ]	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 [ ]	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 [ ]	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 [ ]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 [ ]	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 [ ]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 [ ]	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 [ ]	NO CAMBIAR LUCES.	204 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 [ ]	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 [ ]	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 [ ]	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 [ ]	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 [ ]	OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)
127 [ ]	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [ ]	AUTOMOVIL	06 [ ]	CAMPERO	11 [ ]	MAQUINARIA	17 [ ]	SEMOVIENTE	22 [ ]	SEMAFORO	27 [ ]	VEHIC-ESTACION.
02 [ ]	BUS	07 [ ]	MICROBUS	12 [ ]	TRACCION ANIMAL	18 [ ]	MURO	23 [ ]	INMUEBLE	04 [ ]	CAMION
03 [ ]	BUSETA	08 [ ]	VEHIC. ARTICULADO	13 [ ]	BICICLETA	19 [ ]	POSTE	24 [ ]	HIDRANTE		
04 [ ]	CAMION	09 [ ]	VOLQUETA	15 [ ]	NO IDENTIFICADO	20 [ ]	ARBOL	25 [ ]	VALLA-SEÑAL		
05 [ ]	CAMIONETA	10 [■]	MOTOCICLETA	16 [ ]	TREN	21 [ ]	BARANDA	26 [ ]	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
00 + 155	I [■] D [ ]	SP	38
00 + 214	I [■] D [ ]	SP	36
00 + 242	I [■] D [ ]	SR	30
00 + 516	I [■] D [ ]	SR	02
00 + 553	I [■] D [ ]	SI	20
00 + 584	I [■] D [ ]	SP	20

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ] — — — —
02 [ ] ——— — —
03 [ ] — — — ———
04 [ ] ———————
05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: OCTUBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR	CONDICIONES							VÍCTIMAS			CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE															
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica	Estado de la superficie	Terreno	Sección típica	Geometría	Iluminación artificial	Visibilidad	Número de heridos (entero)	Número de muertos (entero)	Número de víctimas (entero)	Clase de accidente	Causa posible	Elemento involucrado 1	Elemento involucrado 2	Elemento involucrado 3	Elemento involucrado 4	Tipo de señal vertical 1	Código de señal vertical 1	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 2
1	19 - Putumayo	2	4503	Av.Colombia	0	380	02 - Izquierda	Izquierdo	6/10/2023	21:35	04 - Comercial	07 - Normal	01 - Seca y limpia	01 - Plano	01 - Terraplén	03 - Recta	02 - Buena	01 - Normal	1	0	1	02 - Atropello	143 - Poner en marcha vehículo sin precaución	10 - Motocicleta				02 - Preventiva (SP)	SP38 - Peso máximo bruto vehicular permitido	Izquierdo	0	155	02 - Bueno		02 - Preventiva (SP)

SEÑALIZACIÓN																								FUENTE DE LA INFORMACIÓN						
Código de señal vertical 2	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 3	Código de señal vertical 3	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 4	Código de señal vertical 4	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal 1	Tipo de señal horizontal 2	Tipo de señal horizontal 3	Tipo de señal horizontal 4	Procedencia 1	Número de informe policial (texto) (10 caracteres)	Procedencia 2	Procedencia 3	Realizado por (texto) (50 caracteres)	Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)	Observaciones (texto) (200 caracteres)
SP36 - Puente angosto	Izquierdo	0	214	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	0	242	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR02 - Ceda el paso	Izquierdo	0	516	02 - Bueno						01 - Documentación policial		02 - En el lugar del accidente		1. AMV 2	27/11/2023	

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		5	
3	Copia escaneada informes policiales	X		6	se obtiene informe por visita a las instalaciones de secretaria de transito.
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		4	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		9	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes		X		Plataforma HERMES no permite cargue "mantenimiento"
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-049 02/11/2023	Oficio sin respuesta	X		6/10/2023
Solicitud escrita a Inspeccion de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585- 2023- 050 02/11/2023	IPPC-Oficio nro 072 03/11/2023		x	
Solicitud escrita a Gobernacon de Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 051 02/11/2023	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 052 02/11/2023	GS-2023-079499-DEPUY 05/11/2023		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
1	20 - Putumayo	2	4503	0	380	Izquierdo	1°09'05.2"N 76°38'54.1"W	6/10/2023	21:35	21:40	02 - Atropello	1

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
Motocicleta	XIG51F	Particular	01-Daños 02 - Lesiones	2		X			SECO		Comercial	Av.Colombia	NINGUNO	NINGUNO

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos\alpha \pm \sin \propto)}$
1	4503	0+0380	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 30 kph

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



Lugar del accidente

2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pitalito - Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR0+0155, en margen izquierda, Señal preventiva, SP-38 peso máximo bruto vehicular permitido.





PR0+0214, en margen izquierda, Señal preventiva SP-36 puente angosto.





PR0+0242, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 velocidad máxima permitida





PR0+0516, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-02 ceda el paso





PR0+0553, en margen izquierda, Señal informativa SI-20 Iglesia.





PR0+0584, en margen izquierda, Señal preventiva SP-20 glorieta.

SEÑALIZACION HORIZONTAL

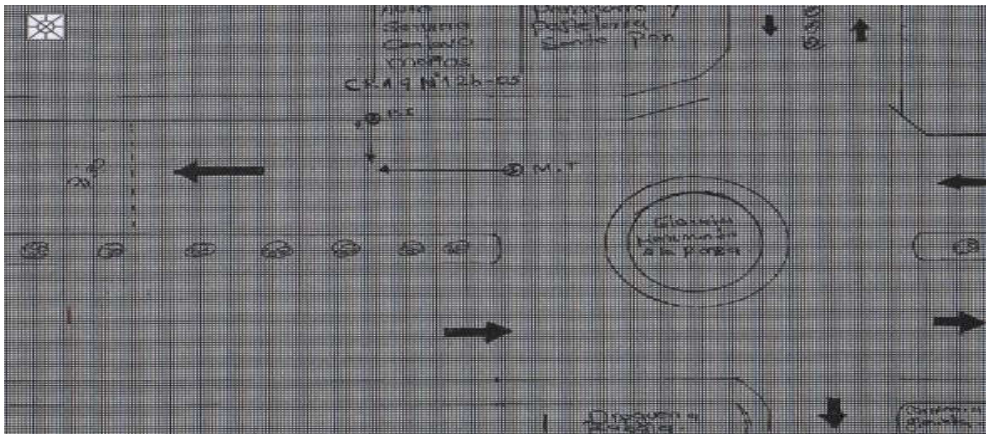


El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

No se cuenta con fotografías del accidente y la informacion recopilada en la secretaria no cuenta con registro fotografico.

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El día viernes 6 de octubre de 2023 a las 21:35 horas en el PR0+0380 ocurre el evento del accidente, según información reportada por la policía de tránsito y transporte, la persona involucrada se desplazaba por la acera de la vía, al realizar un cruce sin observar, una motocicleta arranca sin precauciones y la atropella generando el accidente sobre la calzada izquierda.

Como consecuencia el accidente deja herido al peatón.

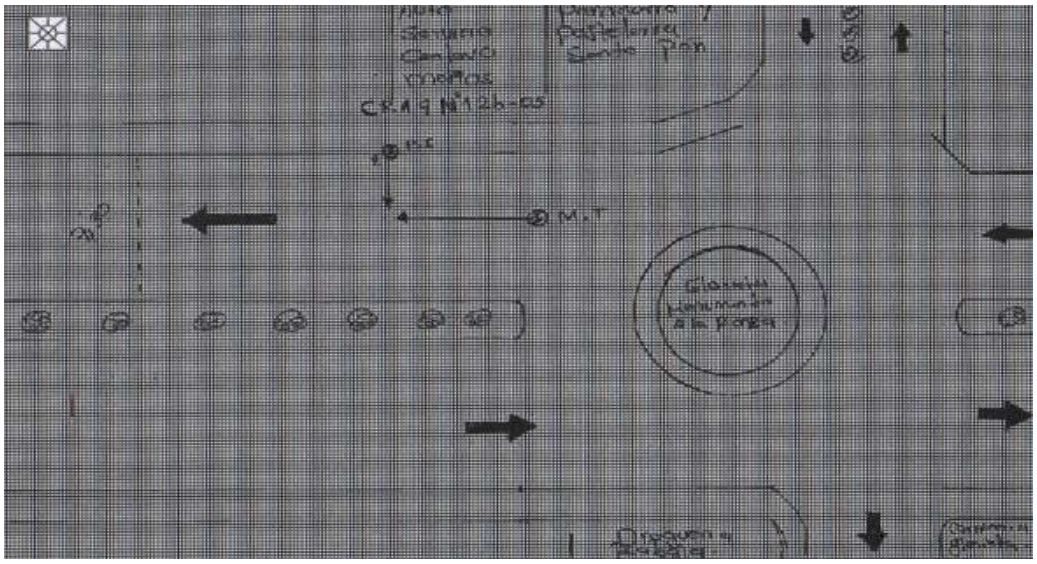
La superficie del pavimento hidráulico estaba en buenas condiciones en general, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente de cruzar sin observar sigue siendo uno de los mayores errores que cometen los peatones en el país. Esta grave falla se ve inducida por la adopción de nuevos hábitos como hablar por celular o chatear, igualmente el olvido sistemático de “mirar de un lado al otro” antes de cruzar, han causado elevados índices de accidentalidad.

Por lo cual, las campañas de sensibilización a los usuarios de las vías, en la importancia de adoptar medidas de prevención y seguridad vial al momento de hacer el ejercicio de caminar tienen un papel clave en los esfuerzos para mejorar los indicadores de seguridad vial.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA 4503

PR 0+0380

FECHA: 06/10/2023

HORA: 21:35

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA	X		
CROQUIS-TRANSITO	X		
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
X		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

CONCILIACION POR ACCIDENTE

ALCALDÍA DE MOCOA
OFICINA RECEPCIÓN
FECHA: 11/10/2023
RECIBIDO: Yeferson A
No. RADICADO: 12881
HORA: 3:06 pm

SEÑORES:
TRANSITO Y TRANSPORTE MOCOA

Entre nosotros a saber, **JHON DEYBIZ ORTIZ CHAVERRA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.006.956.421 expedida en Puerto guzmán, actuando como CONDUTOR del vehículo tipo: MOTOCICLETA PLACA: XIG51F MARCA: AKT MODELO: 2022 involucrado en un accidente de transito en la ciudad de Mocoa barrio AVENIDA COLOMBIA el día VIERNES 6 de OCTUBRE del 2023 a las 9:42 pm, con el **REINEL GOMEZ PAPAMIJA** identificada con cedula de ciudadanía 4.766.052 de santa rosa cauca, actuando como el lesionado.

por otra parte, de forma libre, voluntaria y espontánea, manifestamos que hemos llegado al siguiente acuerdo: que el señor **JHON DEYBIZ ORTIZ CHAVERRA** se compromete a pagar una suma de ($ 200.000) DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE al señor **REINEL GOMEZ PAPAMIJA,** Y se llegó también a un acuerdo verbal y económico, en donde las dos partes están de mutuo acuerdo y no se llegará a ninguna estancia legal, y se podrá hacer el retiro de la respectiva motocicleta.

En constancia de lo anterior, se firma debidamente autenticado en la ciudad de Mocoa (Putumayo) a los (09) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente

Jhon Deyb Ortiz

JHON DEYBIZ ORTIZ CHAVERRA
CC No.1.006.956.421 expedida en Puerto guzmán

NOTARIA ÚNICO DEL CIRCULO DE MOCOA

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA
Mocoa, 09 OCT 2023
Ante el Notario Único del Circulo de Mocoa, compareció quien dijo llamarse Jhon Deyb Ortiz Chaverra
exhibió la C.C. No. 1006956421 de Pto Guzman
y declaro que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido es cierto
Jhon Deyb Ortiz
FIRMA Y HUELLA DECLARANTE
Nota Esta diligencia notarial se realiza a solicitud expresa del interesado (a)

Reinel Gómez P.

REINEL GOMEZ PAPAMIJA
CC. 4.766.052 de santa rosa cauca

$20.000
mañana

NOTARIA ÚNICO DEL CIRCULO DE MOCOA

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA
Mocoa, 09 OCT 2023
Ante el Notario Único del Circulo de Mocoa, compareció quien dijo llamarse Reinel Gomez Papamija
exhibió la C.C. No. 4766052 de Santa Rosa
y declaro que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido es cierto
Reinel Gómez P.
FIRMA Y HUELLA DECLARANTE
Nota Esta diligencia notarial se realiza a solicitud expresa del interesado (a)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

PROSPERIDAD PARA TODOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S - 2014 - / SETRA 29

Señores
HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ E.S.E
Mocoa

Ciudad

Asunto: Informe conocimiento accidente de transito

El día 06 del mes 10, del presente año, siendo las 21:35 horas, en el lugar Carrera 9 Av. Colombia; ocurrió accidente de transito clase Atropello.

Implicado (s)

Conductor 1: Nombres y apellidos Jhon Deyvis Ortiz Cha. CC 1006956421 de Guzman, edad 20 años, estado civil Union libre, grado de escolaridad Secundaria, profesión u oficio Oficios Varios residente en Villa Camaron Mocoa, tel/cel 3166486330, licencia de conducción Nº _____, cat. _____, lesionado Si X No ___. **Vehículo 1:** clase de vehículo Motocicleta, Placa XIE51E, marca AKT, línea AK125NK, color Negro, servicio Particular, modelo 2022, motor Nº 157FMIUE093607, chasis Nº 9F2D51255N5020016, SOAT Nº _____, fecha de vencimiento _____, Compañía aseguradora _____.

Conductor 2: Nombres y apellidos _____, CC _____ de _____, edad _____ años, estado civil _____, grado de escolaridad _____, profesión _____, residente en _____, tel/cel _____, licencia de conducción Nº _____ cat. _____, lesionado Si ___ No ___. **Vehículo 2:** clase de vehículo _____, Placa _____, marca _____, línea _____, color _____, servicio _____, modelo _____, motor Nº _____, chasis Nº _____, SOAT Nº _____, fecha de vencimiento _____, Compañía aseguradora _____.

Victimas pasajeros y/o peatones
Reinel Gomez Papamija. Nº 4766052. de Mocoa.
_____ Nº _____ de _____

Conoció el caso
Placa 004

RDO=SANDRA GUERRERO
6-10-2023
HORA: 11:15PM

Elaborado por: SI. Edwin Sánchez
Revisado por: IT. WILMAN GARCIA
Fecha de elaboración: 2014
Ubicación: Biblioteca/Documentos/Oficios salidas/ 2014

Calle 11 Nº 9-63 INVIAS Mocoa Putumayo
Tel. (098)4205529 – cel. 3204352433
lacri.depuy@hotmail.com
dilra.setra-depuy@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD FUNDIBEQ ORGANIZACIÓN GANADORA 2011

3115275528.
Mari Sol hija.

Entidad	Radicado	Número Único de Noticia Criminal: Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		8 6	0 1				

SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF - FPJ – 12

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	Putumayo	Municipio	Mocoa	Fecha	2023 10 06	Hora	2 2 4 8

1. DESTINO DE LA SOLICITUD

Hospital Jose Maria Hernandez.

2. EMP Y EF OBJETO DE EXAMEN (descripción conforme a lo registrado en el formato de Rótulo y Registro de Cadena de Custodia).

Jhon Deybiz Ortiz Chaverra CC 1.006.956.421
Reimel Gomez Papamija CC 4766052.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

3. EXAMEN SOLICITADO

Embriaguez clinico
Valoración medico legal por lesiones

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

4. AUTORIDAD A QUIÉN SE LE REMITEN LOS RESULTADOS

Fiscalía/Entidad	Secretarina de transito y transporte mocoa.
Dirección	B/ Jardin
Delito/Conducta	Siniestro Vial leve

5. OBSERVACIONES (relacionar información útil del caso)

Siendo el dia 6 de octubre del 2023 a las 23+18 horas me informan de caso para valoración de embriaguez clinica y lesiones personales, sin embargo no aportan numero unico de noticia criminal, el cual retrasa e impide proceso de valoración, por lo que no puedo recibir el caso.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

6. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
Cindy K. Roa Garcia	1124857848	TAM.

Cargo	Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico
Tec. Operativo	B/ madrigal	3187205556	Katherinegarcia1824@gmail.com.

Firma Cindy Roa

7. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
Maria Alejandra Osorio Cuello	1107522388	Hospital

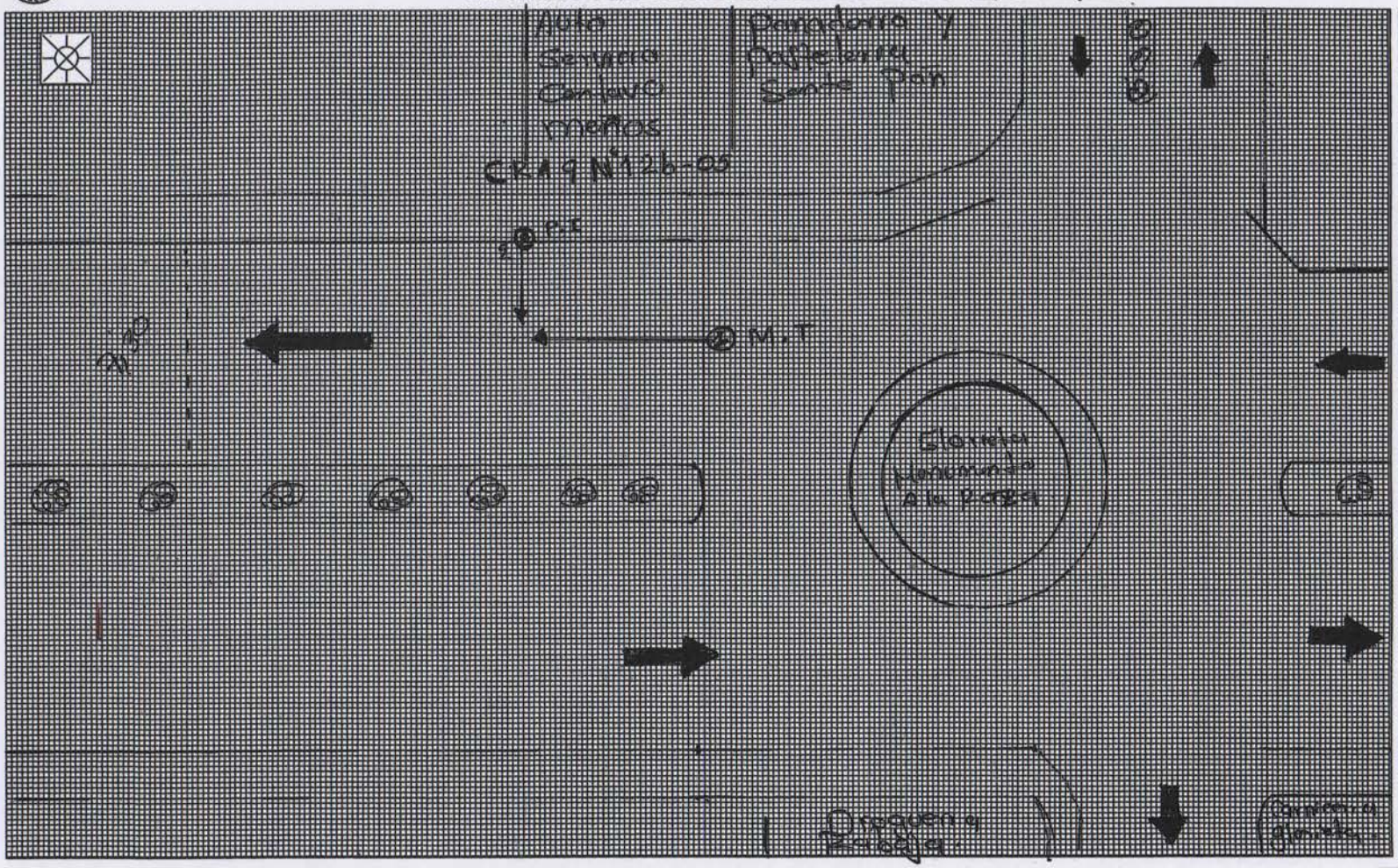
Cargo	Dirección	Teléfono / Celular	Firma
Medico SSO		3046717251	

Fecha Recibido	Hora recibido
AAAA-MM-DD 2023/10/06	23:18

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÀFICO)

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. 860011923



PUNTO DE REFERENCIA PR

TABLA DE MEDIDAS

No.	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS

No.	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
01	Diego Fabian Diaz	CC	1085275916	009	T/T	
	Cindy Roa					

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto	Mupio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo
86	001	9	23		

Long. ° ' "

Lat. ° ' "

ESCALA:

PLANO:

VISTA:

	VÍA 1	VÍA 2
RADÍO		
PERALTE		
PENDIENTE		

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)	SEXO (F / M)	GRAVEDAD (MUERTO / HERIDO)

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	SE PRACTICO EXAMEN (SI / NO)	AUTORIZÓ (SI / NO)	EMBRIAGUEZ (POS / NEG)	GRADO	S. PSICOACTIVAS (SI / NO)

PORTA LICENCIA (SI / NO)	LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP / VEN (DÍA / MES / AÑO)	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO (SI / NO)	CASCO (SI / NO)	CINTURÓN (SI / NO)

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHICULOS

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD (COLOMBIANO / EXTRANJERO)	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.
NIT	A DISPOSICIÓN DE		

REV TEC MEC (SI / NO) No. | CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE

PORTA SOAT (SI / NO)	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL (SI / NO) | VENCIMIENTO | PORTA SEG RESP EXTRACONTRACTUAL (SI / NO) | VENCIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR (SI / NO)	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.

8.3 CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL, BUS, BUSETA, CAMIÓN, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, TRACTOCAMIÓN, VOLQUETA, MOTOCICLETA, M. AGRICOLA, M. INDUSTRIAL, BICICLETA, MOTOCARRO, MOTOTRICICLO, TRACCIÓN ANIMAL, MOTOCICLO, CUATRIMOTO, REMOLQUE, SEMI-REMOLQUE

8.4 CLASE SERVICIO

OFICIAL, PÚBLICO, PARTICULAR, DIPLOMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS

MIXTO, CARGA, •EXTRADIMENSIONADO, •EXTRAPESADO, •MERCANCÍA PELIGROSA

CLASE DE MERCANCÍA

PASAJEROS: •COLECTIVO, •INDIVIDUAL, •MASIVO, •ESPECIAL TURISMO, •ESPECIAL ESCOLAR, •ESPECIAL ASALARIADO, •ESPECIAL OCASIONAL

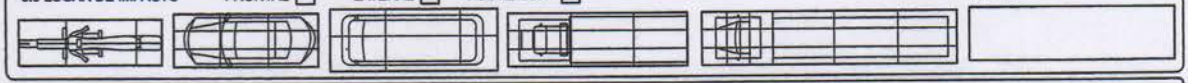
8.6 GRADO DE ACCION

NACIONAL, MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

8.7 FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐ _____

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL ☐ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐ OTRO



9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. ☐ DEL VEHICULO No. ☐

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)	SEXO (F / M)
Reinel Gomez Papamija.	c.c	47 66052. - - -	colombia		F M

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	CINTURÓN (SI / NO)
	Moca	3115271528	

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICO EXAMEN (SI / NO)	AUTORIZÓ	EMBRIAGUEZ (POS / NEG)	GRADO	S PSICOACTIVAS (SI / NO)	CASCO (SI / NO)
Hospital Jose Maria Hernandez						

DESCRIPCIÓN DE LESIONES

Laceraciones en la cara, manifiesta dolor en la pierna izquierda. todo queda a la espera de los resultados medicos por parte del centro medico.

CHALECO (SI / NO)

9.1 DETALLES DE LA VICTIMA

CONDICIÓN: PEATÓN [X] PASAJERO ☐ ACOMPAÑANTE ☐

GRAVEDAD: MUERTO ☐ HERIDO ☐

10. TOTAL VICTIMAS PEATÓN 1 | ACOMPAÑANTE | PASAJERO | CONDUCTOR 1 | TOTAL HERIDOS 2 | MUERTOS

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

DEL CONDUCTOR 119 119 | DEL VEHÍCULO | DE LA VÍA | DEL PEATÓN 409 | DEL PASAJERO

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO

13. OBSERVACIONES Se deja constancia la motocicleta ya había sido movida del lugar del impacto, cuando se llegó al lugar de los hechos el conductor de la moto se encontraba dialogando con el conductor de la motocicleta a un costado de la vía y el peaton ya se encontraba en el Hospital

14. ANEXOS licencia de transito, Cedula Ciudadania del conductor, conciliación, informe ocurrencia auto

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
01	Jhon Freney Y Diego Diaz	c.c	1083275996		Moca	
02	Cindy Poa.					

16. CORRESPONDIO NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: 860001923 - + - + - + - + - (Dto | Muspio | Ent | U. receptora | Año | Consecutivo)

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 66001923 — Transito y transporte Mocoa

2. GRAVEDAD — CON MUERTOS: ☐ | CON HERIDOS: ☒ | SOLO DAÑOS: ☐

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS — CÓDIGO DE RUTA: ☐☐☐☐☐☐ — VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD: Av. Colombia. — Lat. ☐☐° ☐☐' ☐☐" — Long. ☐☐° ☐☐' ☐☐"

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA
- FECHA Y HORA DE OCURRENCIA: D 06 M 04 A 2023 — 21 H 56 Min
- FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO: D 06 M 04 A 2023 — 21 H 46 Min

5. CLASE DE ACCIDENTE
- CHOQUE [1] — CAIDA OCUPANTE [4]
- ATROPELLO [2] ☒ — INCENDIO [5]
- VOLCAMIENTO [3] — OTRO _____ [6]

5.1 CHOQUE CON — **5.2 OBJETO FIJO**

5.1 CHOQUE CON		5.2 OBJETO FIJO			
VEHICULO	☒	MURO [1]	SEMÁFORO [5]	TARIMA CASETA [9]	
TREN	[2]	POSTE [2]	INMUEBLE [6]	ESTACIONAMIENTO [10]	
SEMOVIENTE	[3]	ÁRBOL [3]	HIDRATANTE [7]	OTRO _____	
OBJETO FIJO	[4]	BARANDA [4]	VALLA SEÑAL [8]	_____ [11]	

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1 ÁREA	6.2 SECTOR	6.3 ZONA		6.4 DISEÑO				6.5 CONDICIÓN CLIMÁTICA	
RURAL	RESIDENCIA	ESCOLAR	DEPORTIVA	GLORIETA	PASO A NIVEL	PASO ELEVADO	PUENTE	GRANIZO	VIENTO
•NACIONAL	INDUSTRIA	TURÍSTICA	PRIVADA	INTERSECCIÓN	PONTÓN	PASO INFERIOR	TRAMO DE VÍA ☒	LLUVIA	NORMAL ☒
•DEPARTAMENTAL	COMERCIAL ☒	MILITAR	HOSPITALARIA	LOTE O PREDIO	CICLO RUTA	PEATONAL	TÚNEL	NIEBLA	
•MUNICIPAL									
URBANA ☒									

7. CARACTERISTICAS DE LAS VÍAS

	VIA 1	VIA 2
7.1 GEOMETRICAS		
A. RECTA	☒	
CURVA		
B. PLANO		
PENDIENTE		
C. BAHÍA DE EST		
CON ANDEN		
CON BERMA		
7.2 UTILIZACIÓN		
UN SENTIDO	☒	
DOBLE SENTIDO		
REVERSIBLE		
CONTRAFLUJO		
CICLO VÍA		
7.3 CALZADAS		
UNA	☒	
DOS		
TRES O MÁS		
VARIABLE		
7.4 CARRILES		
UN		
DOS	☒	
TRES O MÁS		
VARIABLE		

7.5 MATERIAL: ASFALTO ☒ | AFIRMADO | ADOQUIN | EMPREDRADO | CONCRETO ☒ | TIERRA | OTRO _____

7.6 ESTADO: BUENO ☒ | CON HUECOS | DERRUMBES | EN REPARACIÓN | HUNDIMIENTO | INUNDADA | PARCHADA | RIZADA | FISURADA

7.7 CONDICIONES: ACEITE | HUMEDA | LODO | ALCANTARILLAD DESTAPADA | MATERIAL ORGANICO | MATERIAL SUELTO | SECA | OTRA

7.8 LUMINACION ARTIFICAL: A. CON ☒ BUENA | MALA ☒ | B. SIN

7.9 CONTROLES: A. AGENTE DE TRANSITO | B. SEMÁFORO: OPERANDO, INTERMITENTE, CON DAÑOS, APAGADO, OCULTO | C. SEÑALES VERTICALES: PARE, CEDA EL PASO, NO, SENTIDO VÍAL, NO ADELANTAR, VELOCIDAD MÁXIMA, OTRA _____, NINGUNA ☒ | D. SEÑALES HORIZONTALES: ZONA PEATONAL, LINEA DE PARE, LÍNEA CENTRAL AMARILLA: CONTINUA, SEGMENTADA, LÍNEA DE CARRIL BLANCA: CONTINUA, SEGMENTADA, LÍNEA DE BORDE BLANCA, LÍNEA DE BORDE AMARILLA, LÍNEA ANTIBLOQUEO, FLECHAS _____, LEYENDAS _____, SÍMBOLOS _____, OTRA _____ | E. REDUCTOR DE VELOCIDAD: BANDAS SONORAS, RESALTO: MOVIL, FIJO, SONORIZADOR, ESTOPEROL, OTRO _____ | F. DELINEADOR DE PISO: TACHA, ESTOPEROLES, TACHONES, BOYAS, BORDILLOS, TIBULAR, BARRERAS PLÁSTICAS, HITOS TUBULARES, CONOS, OTRO _____

7.10 VISUAL DISMINUIDA POR: A. NORMAL ☒ | B. DISMINUIDA POR: CASETA, CONSTRUCCIÓN, VALLAS, ÁRBOL VEGETACIÓN, VEHÍCULO ESTACIONADO, ENCANDILAMIENTO, POSTE, OTROS _____

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTORES — APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN NO.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
Jhon Derbiz Ortiz Chaverra	C.C	1006956421	Colombia	19/04/2003	M	leve.

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: Bl Villa Caimaron — CIUDAD: Mocoa — TELEFONO: 3164486830 — SE PRACTICO EXAMEN SI ☐ NO ☐ — AUTORIZÓ SI ☐ NO ☐ — EMBRIAGUEZ POS ☐ NEG ☐ — GRADO ☐ — S. PSICOACTIVAS SI ☐ NO ☐

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP ☐ VEN ☐ DÍA	MES	AÑO	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
SI ☒								SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN: Jose M. - H. M — DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Laceracion sobre la uña del primer dedo gordo del pie derecho.

8.2 VEHICULOS

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
XIE51F		COLOMBIANO ☒ EXTRANJERO ☐	AKT	AK125	Negro	2022	Sin		2	10023874560

EMPRESA — MATRICULADO EN: Mocoa — INMOVILIZADO EN: Patios transito — A DISPOSICIÓN DE: Secretaria transito — TARJETA DE REGISRO No. T0200548780

NIT — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 01

REV TEC MEC SI ☐ NO ☒ No. — PORTA SOAT SI ☐ NO ☒ — PÓLIZA NO.. — ASEGURADORA — VENCIMIENTO DÍA MES AÑO

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI ☐ NO ☒ — VENCIMIENTO — PORTA SEG RESP EXTRACONTRACTUAL SI ☐ NO ☒ — VENCIMIENTO DÍA MES AÑO

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN NO.
SI ☒ NO ☐			

8.3 CLASE DE VEHICULO: AUTOMOVIL | BUS | BUSETA | CAMIÓN | CAMIONETA | CAMPERO | MICROBUS | TRACTOCAMIÓN | VOLQUETA | MOTOCICLETA ☒ | M. AGRICOLA | M. INDUSTRIAL | BICICLETA | MOTOCARRO | MOTOTRICICLO | TRACCIÓN ANIMAL | MOTOCICLO | CUATRIMOTO | REMOLQUE | SEMI-REMOLQUE

8.4 CLASE SERVICIO: OFICIAL | PÚBLICO | PARTICULAR ☒ | DIPLOMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS: MIXTO | CARGA: •EXTRADIMENSIONADO •EXTRAPESADO •MERCANCÍA PELIGROSA

CLASE DE MERCÁNCIA ☐

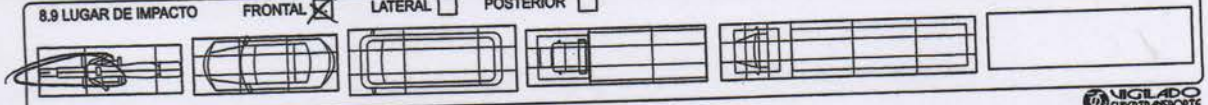
PASAJEROS: •COLECTIVO ☒ •INDIVIDUAL •MASIVO •ESPECIAL TURISMO •ESPECIAL ESCOLAR •ESPECIAL ASALARIADO •ESPECIAL OCASIONAL

8.6 GRADO DE ACCION: NACIONAL | MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO: El Vehiculo tipo Motocicleta no sufrio ningun daño de consideracion, Solo daños leves.

8.7 FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐ _____

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL ☒ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐ OTRO



VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía: Santa Ana - Mocoa, sector Canangucho - El Pepino- Mocoa. PR 74+0241
Ruta Nacional 4502
sábado, 07 de octubre de 2023

Mes reportado: octubre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

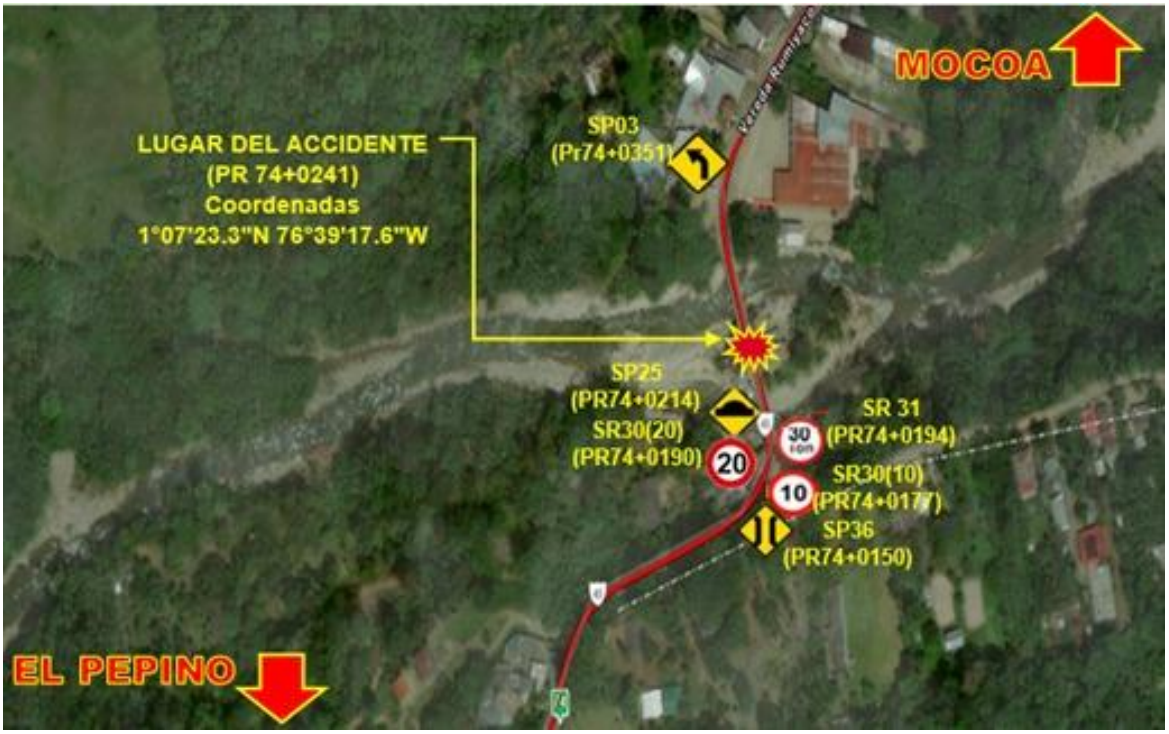
El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día sábado 07 de octubre de 2023 en la Ruta Nacional 4502 a las 5:30 horas, en la vía que conduce de Santa Ana - Mocoa sector Canangucho- El Pepino- Mocoa, en el que se ve involucrada una motocicleta, marca kawasaki, línea KLX 125 color negro, de placas NUI39F, que transitaba en sentido El Pepino – Mocoa, sobre el carril derecho. Según información suministrada por testigos del lugar, el conductor pierde el control de la motocicleta y se genera el accidente presentando un herido.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía Santa Ana – Mocoa, en la vereda Rumiyaco del municipio de Mocoa en el PR 74+0241 de la Ruta Nacional 4502.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en tramo recto, precedida de una curva pronunciada a la izquierda; la calzada es bidireccional conformada por dos carriles utilizados en sentido Santa Ana – Mocoa y el otro Mocoa – Santa Ana, presenta cunetas en sus márgenes, no presenta berma en los dos costados, la superficie de rodadura está conformada por pavimento hidráulico en buenas condiciones, y cuenta con iluminación artificial, en el tramo no se identifica daños en tipo baches, ondulaciones, piel de cocodrilo entre otros.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista El Pepino – Mocoa

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical





PR 74+0150, en margen derecha, Señal preventiva SP-36 puente angosto.





PR 74+0177, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (10) velocidad máxima permitida.





PR 74+0190, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima permitida.





PR 74+0194, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-31 peso máximo bruto permitido.





PR 74+0214, en margen izquierda, Señal preventiva SP-25 resalto.





PR 74+0351, en margen izquierda, Señal Preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE



Posición final de la motocicleta y el herido.





En la imagen se observa el momento en el que es auxiliado el herido.

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
05:30 am	Ocurrencia accidente
06:03 am	Atención al herido

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

- TIPO Motocicleta
- MARCA Kawasaki
- PLACA NUI 39F
- COLOR Negro
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente: 114 Embriaguez aparente.

CONCLUSIÓN

El día sábado 7 de octubre de 2023 a las 05:30 horas en el PR74+0241 ocurre el evento del accidente, según información recopilada en el sitio, ocurre por embriaguez aparente del conductor, el cual pierde el control de la motocicleta y cae sobre la superficie. El accidente ocasionó un herido.

La superficie del pavimento hidráulico estaba en buenas condiciones en general, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

CONSIDERACIONES:

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, siempre entregando un mensaje de responsabilidad, campañas que reduzcan la accidentalidad. Por parte de entidades locales brindar campañas para instruir a pobladores y usuarios para que estén alejados de los malos comportamientos en la vía, respetando señales de tránsito, manteniéndose sobrios al momento de conducir, y lejos de conductas inapropiadas.

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente, es necesario que los conductores en estado de ebriedad enfrenten la responsabilidad civil, especialmente en el caso de accidentes automovilísticos graves que causen lesiones o muertes de otras personas, ya que es responsabilidad de estos ante daños o accidentes viales. Para este evento no se cuenta con los resultados de investigación policial, solo con testimonios de las personas del sector.

Por lo anterior es necesario dar cumplimiento al Código Nacional de Tránsito Terrestre, en particular, Artículo 152. Grado de alcoholemia

Si hecha la prueba, se establece que el conductor se encuentra en algún grado de alcoholemia, incurrirá en sanciones respectivas, según el nivel de reincidencia correspondiente de conformidad con lo indicado en el código.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio

3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)

4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios

6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: VEREDA RUMIYACO

CODIGO DE VIA: 4502

ELEMENTO: [ ]

CALZADA: X

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 07 M 10 A 23

HORA: H 05 M 30

DIA SEMANA: SABADO

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 74 + 0241

LADO: LI [ ] LD [■]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 01

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 01

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [ ] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [■] TESTIGOS:
04 [■] OTROS: IMAGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: MAIRA ALEXANDRA DURANGO

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS:

NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [■] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON

GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [ ] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [■] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ] TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.
91 [ ] NO CONDUCIR A HORCAJADAS.
92 [ ] NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.
93 [ ] TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD/
94 [ ] CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSE!
95 [ ] TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.
96 [ ] SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO
97 [ ] TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS
98 [ ] TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
99 [ ] NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS
101 [ ] ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.
102 [ ] ADELANTAR POR LA DERECHA.
103 [ ] ADELANTAR CERRANDO.
104 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.
105 [ ] ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.
106 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG
107 [ ] APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.
108 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.
109 [ ] DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.
110 [ ] EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.
111 [ ] DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.
112 [ ] DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
113 [ ] DESOBEDECER AL AGENTE.
114 [■] EMBRIAGUEZ APARENTE.
115 [ ] EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.
116 [ ] EXCESO DE VELOCIDAD.
117 [ ] EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.
118 [ ] FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.
119 [ ] FRENAR BRUSCAMENTE.
120 [ ] PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.
121 [ ] NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.
122 [ ] GIRAR BRUSCAMENTE.
123 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.
124 [ ] NO CAMBIAR LUCES.
125 [ ] ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.
126 [ ] FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.
127 [ ] TRANSITAR EN CONTRAVÍA.
128 [ ] RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.
129 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.
130 [ ] TRANSITAR SIN LUCES.
131 [ ] SALIRSE DE LA CALZADA.
132 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN.
133 [ ] SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.
134 [ ] REVERSO IMPRUDENTE.
135 [ ] REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.
136 [ ] INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.
137 [ ] FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.
138 [ ] FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.
139 [ ] IMPERICIA EN EL MANEJO.
140 [ ] TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.
141 [ ] VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.
142 [ ] SEMÁFORO EN ROJO.
143 [ ] PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.
144 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.
145 [ ] ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.
146 [ ] REALIZAR GIRO EN "U"
147 [ ] CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.
148 [ ] EXCESO DE PESO.
149 [ ] REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.
150 [ ] IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.
151 [ ] TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.
152 [ ] DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.
153 [ ] NO PORTAR ESPEJOS.
154 [ ] TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.
155 [ ] CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.
156 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.
157 [ ] OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)
201 [ ] FALLAS EN LAS LLANTAS.
202 [ ] FALLAS EN LOS FRENOS.
203 [ ] FALLA EN LA DIRECCIÓN.
204 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.
205 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.
206 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.
207 [ ] FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.
208 [ ] FALLAS EN EL PITO.
209 [ ] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
210 [ ] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
211 [ ] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
212 [ ] FALLAS EN LAS PUERTAS.
213 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
214 [ ] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
215 [ ] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
216 [ ] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
217 [ ] OTRA (DEL VEHICULO)
301 [ ] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
302 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
303 [ ] SUPERFICIE LISA.
304 [ ] SUPERFICIE HÚMEDA.
305 [ ] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
306 [ ] HUECOS.
307 [ ] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
308 [ ] OTRAS (DE LA VIA)
401 [ ] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
402 [ ] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
403 [ ] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
404 [ ] TRANSITAR POR LA CALZADA.
405 [ ] JUGAR EN LA VÍA.
406 [ ] CRUZAR EN DIAGONAL.
407 [ ] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
408 [ ] CRUZAR EN CURVA.
409 [ ] CRUZAR SIN OBSERVAR.
410 [ ] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
411 [ ] OTRAS (DEL PEATON)
501 [ ] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
502 [ ] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
503 [ ] PASAJERO EMBRIAGADO.
504 [ ] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
505 [ ] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
506 [ ] OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [ ] AUTOMOVIL
02 [ ] BUS
03 [ ] BUSETA
04 [ ] CAMION
05 [ ] CAMIONETA
06 [ ] CAMPERO
07 [ ] MICROBUS
08 [ ] VEHIC. ARTICULADO
09 [ ] VOLQUETA
10 [■] MOTOCICLETA
11 [ ] MAQUINARIA
12 [ ] TRACCION ANIMAL
13 [ ] BICICLETA
15 [ ] NO IDENTIFICADO
16 [ ] TREN
17 [ ] SEMOVIENTE
18 [ ] MURO
19 [ ] POSTE
20 [ ] ARBOL
21 [ ] BARANDA
22 [ ] SEMAFORO
23 [ ] INMUEBLE
24 [ ] HIDRANTE
25 [ ] VALLA-SEÑAL
26 [ ] TARIMA - CASETA
27 [ ] VEHIC-ESTACION.
04 [ ] CAMION

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
74 + 150	I [ ] D [■]	SP	36
74 + 177	I [ ] D [■]	SR	30
74 + 190	I [■] D [ ]	SR	30
74 + 194	I [ ] D [■]	SR	31
74 + 214	I [■] D [ ]	SP	25
74 + 351	I [■] D [ ]	SP	03

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ] — — —
02 [ ] ——— — —
03 [ ] — — — —
04 [ ] ———
05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: OCTUBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR	CONDICIONES							VÍCTIMAS			CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE															
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica	Estado de la superficie	Terreno	Sección típica	Geometría	Iluminación artificial	Visibilidad	Número de heridos (entero)	Número de muertos (entero)	Número de víctimas (entero)	Clase de accidente	Causa posible	Elemento involucrado 1	Elemento involucrado 2	Elemento involucrado 3	Elemento involucrado 4	Tipo de señal vertical 1	Código de señal vertical 1	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 2
2	19 - Putumayo	2	4502	RUMIYACO	74	241	01 - Única	Derecho	7/10/2023	5:30	02 - Rural	07 - Normal	01 - Seca y limpia	01 - Plano	01 - Terraplén	03 - Recta	02 - Buena	01 - Normal	1	0	1	03 - Volcamiento	114 - Embriaguez aparente	10 - Motocicleta				02 - Preventiva (SP)	SP36 - Puente angosto	Derecho	74	150	02 - Bueno	may-07	01 - Reglamentaria (SR)

SEÑALIZACIÓN																									FUENTE DE LA INFORMACIÓN						
Código de señal vertical 2	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 3	Código de señal vertical 3	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 4	Código de señal vertical 4	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal 1	Tipo de señal horizontal 2	Tipo de señal horizontal 3	Tipo de señal horizontal 4	Procedencia 1	Número de informe policial (texto) (10 caracteres)	Procedencia 2	Procedencia 3	Realizado por (texto) (50 caracteres)	Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)	Observaciones (texto) (200 caracteres)
SR30 - Velocidad máxima permitida	Derecho	74	177	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	74	190	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR31 - Peso máximo total permitido	Derecho	74	194	05 - Muy malo						02 - En el lugar del accidente		03 - Testigos		1. AMV 2	20/11/2023	

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		5	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		5	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		10	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes		X		Plataforma HERMES no permite cargue mantenimiento"
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-049 02/11/2023	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Inspeccion de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585- 2023- 050 02/11/2023	IPPC-Oficio nro 072 03/11/2023		x	
Solicitud escrita a Gobernacon de Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 051 02/11/2023	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 052 02/11/2023	GS-2023-079499-DEPUY 05/11/2023		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
2	20 - Putumayo	2	4502	74	241	Derecho	1°07'23.3"N 76°39'17.6"W	7/10/2023	5:30	6:03	03 - Volcamiento	1

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
Motocicleta	NUI39F	Particular	01-Daños 02-Lesiones	1	x				SECO		RURAL	VDA RUMIYACO	NINGUNO	NINGUNO

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos\alpha \pm \sin \propto)}$
2	4502	74+0241	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 20 kph

William D Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



Lugar del accidente

2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista El Pepino - Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR 74+0150, en margen derecha, Señal preventiva SP-36 puente angosto.





PR 74+0177, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (10) Velocidad máxima permitida.





PR 74+0190, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima permitida.





PR 74+0194, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-31 peso máximo bruto permitido





PR 74+0214, en margen izquierda, Señal preventiva SP-25 resalto.





PR 74+0351, en margen izquierda, Señal Preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.

SEÑALIZACION HORIZONTAL



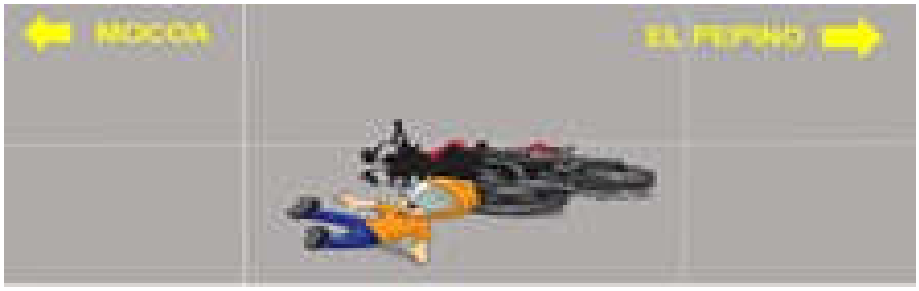
El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE





5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El día sábado 7 de octubre de 2023 a las 05:30 horas en el PR74+0241 ocurre el evento del accidente, según información recopilada en el sitio, ocurre por embriaguez aparente del conductor, el cual pierde el control de la motocicleta y cae sobre la superficie. El accidente ocasionó un herido.

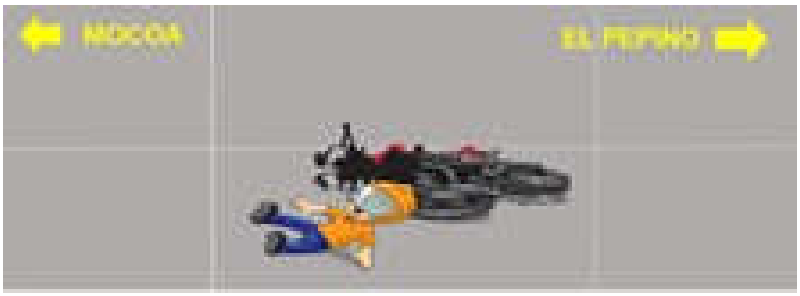
La superficie del pavimento hidraulico estaba en buenas condiciones en general, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, siempre entregando un mensaje de responsabilidad, campañas que reduzcan la accidentalidad. Por parte de entidades locales brindar campañas para instruir a pobladores y usuarios para que estén alejados de los malos comportamientos.

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente, es necesario que los conductores en estado de ebriedad enfrenten la responsabilidad civil, especialmente en el caso de accidentes automovilísticos graves que causen lesiones o muertes de otras personas, ya que es responsabilidad de estos ante daños o accidentes viales.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA 4502

PR 74+0241

FECHA: 07/10/2023

HORA: 05:30

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
X		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía: Santa Ana - Mocoa, sector Canangucho - El Pepino- Mocoa.
PR 71+0026 Ruta Nacional 4502
jueves, 26 de octubre de 2023

Mes reportado: Octubre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día jueves 26 de octubre de 2023 en la Ruta Nacional 4502 a las 6:00 horas, en la vía que conduce de Santa Ana - Mocoa vereda Las Planadas, en el que se ven involucrados una motocicleta, de la cual no se obtuvo información de sus características, que transitaba en sentido Las Planadas - Mocoa, sobre el carril derecho; y una bicicleta, de la cual se desconoce el nombre de quien la conducía, y se dirigía en sentido Mocoa – Las Planadas, sobre el carril izquierdo. Según información suministrada en el lugar, el conductor de la motocicleta invade el carril izquierdo y choca contra la bicicleta generando el accidente presentando un herido.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía Santa Ana – Mocoa, en la vereda Las Planadas del municipio de Mocoa en el PR 71+0026 de la Ruta Nacional 4502.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en tramo recto con longitud aproximada de 175 metros, con calzada bidireccional conformada por dos carriles utilizados en sentido Santa Ana – Mocoa y el otro Mocoa– Santa Ana, no presenta berma en los dos costados, cuenta con cuneta en sus márgenes, la superficie de rodadura está conformada por pavimento asfaltico en buenas condiciones, en el tramo no se identifica daños en tipo baches, ondulaciones, piel de cocodrilo entre otros.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista El Pepino – Mocoa.

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical



PR 71+0005, en margen izquierda, Señal preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.




PR 71+0036, en margen derecha, Señal preventiva SP-25 resalto.




PR 71+0069, en margen derecha, Señal preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.





PR 71+0083, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima.





PR 71+0105, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima.

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





En la fotografía se observa la posición final de la bicicleta.

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
06:00 am	Ocurrencia accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

- TIPO Motocicleta
- MARCA No se cuenta con información
- PLACA No se cuenta con información
- COLOR No se cuenta con información
- SERVICIO No se cuenta con información

Vehículo 2

- TIPO Bicicleta
- MARCA N.A
- PLACA N.A
- COLOR Rojo
- SERVICIO N.A

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente:

- 114 Embriaguez aparente del conductor del vehículo 1 (motociclecla).
- 104 Adelantar invadiendo carril en sentido contrario vehículo 1 (motocicleta).

CONCLUSIÓN

El día jueves 26 de octubre de 2023 a las 06:00 horas en el PR71+0026 ocurre el evento del accidente, según información recopilada en el sitio, ocurre por embriaguez aparente del conductor de la motocicleta quien invade el carril izquierdo y choca contra el conductor de la bicicleta, el cual fue remitido al hospital. El accidente ocasiona un herido.

La superficie del pavimento asfáltico estaba en buenas condiciones en general, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

CONSIDERACIONES:

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, siempre entregando un mensaje de responsabilidad, campañas que reduzcan la accidentalidad. Por parte de entidades locales brindar campañas para instruir a pobladores y usuarios para que estén alejados de los malos comportamientos en la vía,

respetando señales de tránsito, manteniéndose sobrios al momento de conducir, y lejos de conductas inapropiadas.

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente, es necesario que los conductores en estado de ebriedad enfrenten la responsabilidad civil, especialmente en el caso de accidentes automovilísticos graves que causen lesiones o muertes de otras personas, ya que es responsabilidad de estos ante daños o accidentes viales. Para este evento no se cuenta con los resultados de investigación policial, solo con testimonios de las personas del sector.

Por lo anterior es necesario dar cumplimiento al Código Nacional de Tránsito Terrestre, en particular, Artículo 152. Grado de alcoholemia

Si hecha la prueba, se establece que el conductor se encuentra en algún grado de alcoholemia, incurrirá en sanciones respectivas, según el nivel de reincidencia correspondiente de conformidad con lo indicado en el código.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: VEREDA LAS PLANADAS

CODIGO DE VIA: 4502

ELEMENTO: X

CALZADA: [ ]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 26 M 10 A 23

HORA: H 06 M 00

DIA SEMANA: JUEVES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 71 + 0026

LADO: LI [■] LD [ ]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 01

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 01

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [ ] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [■] TESTIGOS:
04 [■] OTROS: IMÁGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: MAIRA ALEXANDRA DURANGO

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

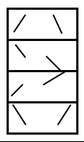
01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS: NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [■] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON



GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ] TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.
91 [ ] NO CONDUCIR A HORCAJADAS.
92 [ ] NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.
93 [ ] TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA
94 [ ] CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES
95 [ ] TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.
96 [ ] SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO
97 [ ] TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS
98 [ ] TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
99 [ ] NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS
101 [ ] ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.
102 [ ] ADELANTAR POR LA DERECHA.
103 [ ] ADELANTAR CERRANDO.
104 [■] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.
105 [ ] ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.
106 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG
107 [ ] APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.
108 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.
109 [ ] DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.
110 [ ] EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.
111 [ ] DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.
112 [ ] DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
113 [ ] DESOBEDECER AL AGENTE.
114 [■] EMBRIAGUEZ APARENTE.
115 [ ] EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.
116 [ ] EXCESO DE VELOCIDAD.
117 [ ] EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.
118 [ ] FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.
119 [ ] FRENAR BRUSCAMENTE.
120 [ ] PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.
121 [ ] NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.
122 [ ] GIRAR BRUSCAMENTE.
123 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.
124 [ ] NO CAMBIAR LUCES.
125 [ ] ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.
126 [ ] FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.
127 [ ] TRANSITAR EN CONTRAVÍA.
128 [ ] RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.
129 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.
130 [ ] TRANSITAR SIN LUCES.
131 [ ] SALIRSE DE LA CALZADA.
132 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN.
133 [ ] SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.
134 [ ] REVERSO IMPRUDENTE.
135 [ ] REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.
136 [ ] INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.
137 [ ] FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.
138 [ ] FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.
139 [ ] IMPERICIA EN EL MANEJO.
140 [ ] TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.
141 [ ] VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.
142 [ ] SEMÁFORO EN ROJO.
143 [ ] PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.
144 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.
145 [ ] ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.
146 [ ] REALIZAR GIRO EN "U"
147 [ ] CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.
148 [ ] EXCESO DE PESO.
149 [ ] REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.
150 [ ] IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.
151 [ ] TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.
152 [ ] DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.
153 [ ] NO PORTAR ESPEJOS.
154 [ ] TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.
155 [ ] CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.
156 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.
157 [ ] OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)
201 [ ] FALLAS EN LAS LLANTAS.
202 [ ] FALLAS EN LOS FRENOS.
203 [ ] FALLA EN LA DIRECCIÓN.
204 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.
205 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.
206 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.
207 [ ] FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.
208 [ ] FALLAS EN EL PITO.
209 [ ] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
210 [ ] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
211 [ ] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
212 [ ] FALLAS EN LAS PUERTAS.
213 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
214 [ ] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
215 [ ] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
216 [ ] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
217 [ ] OTRA (DEL VEHICULO)
301 [ ] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
302 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
303 [ ] SUPERFICIE LISA.
304 [ ] SUPERFICIE HÚMEDA.
305 [ ] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
306 [ ] HUECOS.
307 [ ] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
308 [ ] OTRAS (DE LA VIA)
401 [ ] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
402 [ ] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
403 [ ] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
404 [ ] TRANSITAR POR LA CALZADA.
405 [ ] JUGAR EN LA VÍA.
406 [ ] CRUZAR EN DIAGONAL.
407 [ ] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
408 [ ] CRUZAR EN CURVA.
409 [ ] CRUZAR SIN OBSERVAR.
410 [ ] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
411 [ ] OTRAS (DEL PEATON)
501 [ ] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
502 [ ] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
503 [ ] PASAJERO EMBRIAGADO.
504 [ ] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
505 [ ] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
506 [ ] OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)

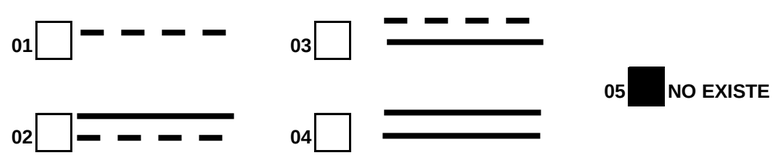
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [ ] AUTOMOVIL
02 [ ] BUS
03 [ ] BUSETA
04 [ ] CAMION
05 [ ] CAMIONETA
06 [ ] CAMPERO
07 [ ] MICROBUS
08 [ ] VEHIC. ARTICULADO
09 [ ] VOLQUETA
10 [■] MOTOCICLETA
11 [ ] MAQUINARIA
12 [ ] TRACCION ANIMAL
13 [■] BICICLETA
15 [ ] NO IDENTIFICADO
16 [ ] TREN
17 [ ] SEMOVIENTE
18 [ ] MURO
19 [ ] POSTE
20 [ ] ARBOL
21 [ ] BARANDA
22 [ ] SEMAFORO
23 [ ] INMUEBLE
24 [ ] HIDRANTE
25 [ ] VALLA-SEÑAL
26 [ ] TARIMA - CASETA
27 [ ] VEHIC-ESTACION.
04 [ ] CAMION

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
71 + 005	I [■] D [ ]	SP	03
71 + 036	I [ ] D [■]	SP	25
71 + 069	I [ ] D [■]	SP	03
71 + 083	I [ ] D [■]	SR	30
71 + 105	I [■] D [ ]	SR	30
+	I [ ] D [ ]		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:



COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: OCTUBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR	CONDICIONES							VÍCTIMAS			CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE														
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica	Estado de la superficie	Terreno	Sección típica	Geometría	Iluminación artificial	Visibilidad	Número de heridos (entero)	Número de muertos (entero)	Número de víctimas (entero)	Clase de accidente	Causa posible	Elemento involucrado 1	Elemento involucrado 2	Elemento involucrado 3	Elemento involucrado 4	Tipo de señal vertical 1	Código de señal vertical 1	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 2
3	19 - Putumayo	2	4502	LAS PLANADAS	71	26	01 - Única	Izquierdo	26/10/2023	6:00	02 - Rural	07 - Normal	01 - Seca y limpia	01 - Plano	01 - Terraplén	03 - Recta	02 - Buena	01 - Normal	1	0	1	01 - Choque	114 - Embriaguez aparente	10 - Motocicleta	13 - Bicicleta			02 - Preventiva (SP)	SP03 - Curva pronunciada a la izquierda	Izquierdo	71	5	02 - Bueno	oct-09	02 - Preventiva (SP)

SEÑALIZACIÓN																								FUENTE DE LA INFORMACIÓN						
Código de señal vertical 2	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 3	Código de señal vertical 3	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 4	Código de señal vertical 4	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal 1	Tipo de señal horizontal 2	Tipo de señal horizontal 3	Tipo de señal horizontal 4	Procedencia 1	Número de informe policial (texto) (10 caracteres)	Procedencia 2	Procedencia 3	Realizado por (texto) (50 caracteres)	Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)	Observaciones (texto) (200 caracteres)
SP25 - Proximidad de resalto	Derecho	71	36	02 - Bueno	ago-15	02 - Preventiva (SP)	SP03 - Curva pronunciada a la izquierda	Derecho	71	69	02 - Bueno	oct-09	01 - Reglamentaria (SR)	SR30B - Velocidad máxima permitida salida	Derecho	71	83	02 - Bueno	ago-15					02 - En el lugar del accidente		03 - Testigos		1. AMV 2	23/11/2023	

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		5	
3	Copia escaneada informes policiales	X			
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		5	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		9	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes		X		Plataforma HERMES no permite cargue "mantenimiento"
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-049 02/11/2023	Oficio sin respuesta		X	
Solicitud escrita a Inspeccion de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585- 2023- 050 02/11/2023	IPPC-Oficio nro 072 03/11/2023		x	
Solicitud escrita a Gobernacon de Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 051 02/11/2023	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585- 2023- 052 02/11/2023	GS-2023-079499-DEPUY 05/11/2023		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS
3	20 - Putumayo	2	4502	71	26	Izquierdo	1°05'49.4"N 76°39'07.4"W	26/10/2023	6:00		01 - Choque	2	Motocicleta - Bicicleta	

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
	02 - Lesionados	2		x			SECO		RURAL	VDA LAS PLANADAS	Objetos de reten militar	NINGUNO

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos\alpha \pm \sin \propto)}$
3	4502	71+0026	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 20 kph

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



Lugar del accidente

2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista El Pepino - Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR 71+0005, en margen izquierda, Señal preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.





PR 71+0036, en margen derecha, Señal preventiva SP-25 resalto.





PR 71+0069, en margen derecha, Señal preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda





PR 71+0083, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima.





PR 71+0105, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (20) velocidad máxima.

SEÑALIZACION HORIZONTAL



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE





5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El día jueves 26 de octubre de 2023 a las 06:00 horas en el PR71+0026 ocurre el evento del accidente, según información recopilada en el sitio, ocurre por posible embriaguez aparente del conductor de la motocicleta quien invade el carril izquierdo y choca contra el conductor de la bicicleta, el cual fue remitido al hospital. El accidente ocasiona un herido y cero muertes.

La superficie del pavimento asfáltico estaba en buenas condiciones en general, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta la causa mas reiterativa de accidentes en la zona se hacen necesarias campañas de prevención vial, en donde se entregue un mensaje de responsabilidad, campañas que reduzcan la accidentalidad. Por parte de entidades locales brindar campañas para instruir a pobladores y usuarios para que estén alejados de los malos comportamientos en la vía, respetando señales de tránsito, manteniéndose sobrios al momento de conducir, y lejos de conductas inapropiadas.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA 4502

PR 71+0026

FECHA: 26/10/2023

HORA: 06:00

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X